Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Promiscuo Municipal de Campo de la Cruz Atlántico

SICGMA

ESTADO CIVIL No. 091

FECHA: 07/12/ 2020

RAD. No.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE- ACCIONANTE	DEMANDADO – ACCIONADO	FECHA DE AUTO	CLASE DE AUTO
2019-00085	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ARNULFO RAFAEL VILLA ARAGÓN Y FÉLIX ENRIQUE ORTIZ ÁLVAREZ	04/12/2020	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO Y COSTAS
2019-00129	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JAIRO ENRIQUE GOMEZ ROJANO	04/12/2020	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION
2020-00080	EJECUTIVO	YUDIS CARDONA REALES	ROGER ERWIN MARRTINEZ MONTERROSA	04/12/2020	AUTO ADMITE TRANSACCION
2020-00095	TUTELA	COLFONDOS S.A.	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CAMPO DE LA CRUZ	04/12/2020	FALLO DE TUTELA

Griselda Toscano Castro
Secretaria

Palacio de Justicia, Calle 9 # 8 – 110 Barrio centro
PBX 3885005 EXT 6030. Cel. 3013650135
Correo j01prmpalcampocruz@cendoj.ramajudicial.gov.co
Campo de la Cruz– Atlántico. Colombia

ISO 9001 icontec No. SC5780 - 4
IQNet
NTCGP 1000 icontec No. GP 059 - 4